



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Lineamientos para la suscripción de Convenio y Conformidad de los Planes Operativos de las Entidades Ejecutoras de los Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados de DEVIDA"

Anexo N° 5

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de ficha: 2

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. It lists 9 criteria for POA conformity, with 'SI' marked 'X' for all items.

Leyenda table with 5 rows explaining the criteria and marking instructions.

LIC. JESSICA BRINGAS RIOS
Nombre del Especialista Tecnico:

Lucy Follegatti Romero
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP:

DEVIDA logo and signature of Psic. Jessica Bringas Rios, 12-15

Signature of Oscar Fabio Chumbe, 23-12-15

Nombre del Responsable Tecnico:

Firma y fecha

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
Gerencia de Desarrollo Social y Económico.
Sub Gerencia de Desarrollo Social.**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL
DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS**



PLAN OPERATIVO ANUAL

2015

ÍNDICE

1. Datos Generales.

1.1. Nombre de la Actividad.

1.2. Objetivo de la Actividad.

1.3. Monto de la inversión.

1.4. Ámbito de intervención.

1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015).

2. Descripción por Actividad.

3. Programación de las Tareas y sus metas.

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 2: Programación de metas financieras.



1. Datos Generales

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO

1.2. Objetivos de la Actividad:

Desarrollar en la Población Competencias para la Prevención del Consumo de Drogas.

1.3. Monto de la inversión:

- **ASIGACION POR RECURSOS DETERMINADOS.**
S/.116,246.00 (Ciento Dieciséis Mil Doscientos Cuarenta y Seis y 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito de intervención:

Departamento : Ucayali.
Provincia : Coronel Portillo.
Distrito : Calleria
Comunidad / Urbanización / Barrio : Micaela Bastidas.
Nuevo Paraíso

1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015):

La cantidad de Beneficiarios directos está en función al presupuesto Total asignado al Programa; que cobertura la atención en el año fiscal 2015.

- 400 personas beneficiadas de la comunidad de Micaela Bastidas del distrito de Calleria. Para el periodo de Setiembre a Diciembre del 2015.
- 400 personas beneficiadas de la comunidad de Nuevo Paraíso del distrito de Calleria. Para el periodo de Setiembre a Diciembre del 2015.

2. Descripción por Actividad

Esta actividad implica el fortalecimiento de la red comunitaria generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención a través de la participación activa de los líderes, adolescentes y jóvenes de la comunidad, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización, formación, recreación, integración socio laboral, entre otros.

Por otro lado, se fortalecerá el centro de escucha y acogida comunitaria, el cual está dirigido a la comunidad general, realizando acciones de contacto, acogida, orientación, acompañamiento y derivación casos que acudan. Se utilizarán diversas estrategias y medios comunicacionales para la difusión de contenidos preventivos como materiales de información, educación y comunicación, objetos promocionales y medios alternativos identificados en la comunidad. Por último se prevé realizar la evaluación de la experiencia, a través de la aplicación protocolos estandarizados a fin de obtener resultados de la intervención.

La actividad de fortalecimiento implica un proceso de sistematización y presentación de avances en el cumplimiento de metas a DEVIDA, que se hace mediante informes trimestrales (4 durante todo el año), así mismo se presentará un informe final (30 días posteriores al finalizar el año) que contenga información detallada de cada una de las tareas realizadas y un padrón de beneficiarios en Excel (un padrón por cada tarea y un padrón consolidado de todos los beneficiarios, sin que exista duplicidad de beneficiarios).

Para el fortalecimiento de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

Tarea 1: Implementación y/o Fortalecimiento de la red comunitaria de recursos institucionales y comunitarios.

Se fortalecerá una red de actores comunitarios. La red comunitaria está integrada por actores comunitarios (líderes de opinión, representantes de Organizaciones Sociales de Base OSB, vecinos, jóvenes, adolescentes y actores institucionales, instituciones educativas, establecimiento de salud, PNP, entre otros) para establecer y desarrollar acciones de prevención del consumo de drogas en la comunidad.

La red comunitaria desarrollará Cuatro (4) reuniones de la cual se obtendrá (4 Actas), además se elaborará un plan de trabajo que permita plasmar las diferentes actividades preventivas a realizarse.

La red comunitaria del AA. HH. Micaela Bastidas, desarrollará dos (02) reuniones del cual se obtendrá dos (02) Actas; y la red comunitaria del AA.HH. Nuevo Paraíso, desarrollará dos (02) reuniones del cual se obtendrá dos (02) Actas.

Para esta tarea será necesario útiles de escritorio, papelería y refrigerios, entre otros.

Para el proceso de fortalecimiento de la red comunitaria se realizara los pasos siguientes:

- Reuniones de coordinación periódicas con los integrantes de la red comunitaria (actores comunitarios / actores institucionales).
- Reuniones de coordinación de la red institucional.
- Elaboración del plan de trabajo, articulando de ser posible las acciones de los planes ya existentes en la comunidad y de la municipalidad.
- Realizar un Plan de Actividades para difundir la labor que viene realizando la red al interior y exterior de la comunidad.
- Generar espacios para la sistematización y evaluación participativa de la comunidad, a través de la red y otros espacios de encuentro.
- Realizar un censo y diagnóstico comunitario participativo, que involucre un mapeo de recursos y actores comunitarios.



Tarea 2: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativas.

La red comunitaria desarrollará seis (06) Acciones preventivas, Tres (03) acciones preventivas en la comunidad de Nuevo Paraíso y Tres (03) Acciones preventivas en la Comunidad de Micaela Bastidas (**con una meta de 80 participantes por acción**); **que hace un total de 480 participantes en las seis (06) acciones en la comunidad de Nuevo Paraíso y Comunidad Micaela Bastidas**; esta acción es identificada y priorizada con la participación de los actores de la comunidad.

La acción preventiva tiene por objetivo difundir y sensibilizar a la población de la comunidad sobre la problemática del consumo de drogas, promoviendo el buen uso del tiempo, el uso y/o recuperación de espacios públicos o comunitarios, generando espacios de animación socio-cultural, para el deporte inter-generacional, espacios informativos y lúdicos.

Esta acción está dirigida a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad, y será realizado de forma coordinada con los diferentes actores institucionales de la comunidad. Para la implementación de esta tarea se prevé materiales de oficina, movilidad local, impresiones, servicio de facilitación/animación, material promocional/difusión, refrigerios, alquiler de equipos, entre otros que sean necesarios.

Para el desarrollo de la acción preventiva se seguirán los siguientes pasos:

- Identificación de la acción preventiva con los actores de la comunidad.
- Coordinación e implementación de las acciones con los actores de la comunidad y los actores institucionales.
- Promover la realización de acciones generadas por los adultos de la comunidad y otras que sean lideradas por los adolescentes y jóvenes.
- Elaboración del informe de la acción preventiva realizada (descripción narrativa de las acciones, fotos, vídeos, etc.), padrón de participantes (debe incluir nombre y apellido, firma y DNI, si participa por primera vez en la actividad será considerado como nuevo, si ha participado en otras actividades se considera como continuador).
- En el informe final de año, correspondiente a esta actividad, deberá incluirse además de la información anterior, el padrón final de participantes filtrado (en cuadro Excel, donde no se repetirán los beneficiarios).

Para esta tarea se considera la contratación de personal, materiales de oficina, impresiones (folletería informativa y otros), refrigerios y otros que sean necesarios.

Tarea 3: Fortalecimiento de la atención de demanda en el espacio de escucha

El centro de escucha y acogida comunitaria permite el soporte, orientación, acompañamiento y derivación de los casos a los diferentes servicios/actores institucionales de la red conformada. De poder, deberá incluirse dentro de su ámbito, una zona nueva de intervención.

La meta de esta actividad es la atención de Diez (10) personas nuevas por mes, Cinco (05) personas nuevas por mes en la comunidad de Nuevo Paraíso y la atención de Cinco (05) personas nuevas por mes en la Comunidad de Micaela Bastidas; logrando un total de Cuarenta (40) personas atendidas durante el periodo de intervención, que deberá ser registrada en el padrón de beneficiarios de esta actividad.

Este espacio funcionará de acuerdo a la demanda de la comunidad. Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Realización de acciones de promoción, que se coordinarán y realizarán en el marco de las acciones preventivas que promoverá la red comunitaria. No deben duplicarse las acciones preventivas.
- Coordinación permanente y articulación a la red de recursos comunitarios e institucionales para la derivación y seguimiento de los casos atendidos.
- Realización de visitas domiciliarias, acciones de contacto, trabajo de calle, derivación y seguimiento.
- Remisión del informe mensual por los encargados del centro de escucha al jefe inmediato. El informe deberá contener el padrón de beneficiarios de la actividad, donde deberá indicarse su situación de nuevo o continuador. En el último informe del año, deberá incluirse además de la información anterior, el padrón final de participantes filtrado (en cuadro Excel, donde no se repetirán los beneficiarios).

Para esta tarea se considera contratación de personal, materiales de oficina, impresiones (folletería informativa, banderola, banner, otros), refrigerios, otros que sean necesarios.

Tarea 4: Formación y capacitación en Reducción de la Demanda de Droga (RDD) a los diferentes actores comunitarios.

Se desarrollarán Cuatro (04) talleres, Dos (02) Talleres en la comunidad de Nuevo Paraíso y Dos (02) en la Comunidad de Micaela Bastidas, para lo cual se realizará la identificación de necesidades de capacitación que fortalezcan la actuación de la red y de los recursos comunitarios para el abordaje de los temas relacionados al consumo de drogas en su comunidad. **Se formará y capacitará a un total de ciento veinte (120) personas.**

Entre los pasos prioritarios para la implementación se encuentran:

- Identificación de necesidades de formación y capacitación así como conocimientos, recursos y/o problemas de los actores comunitarios.
- Desarrollar espacios de formación dirigidos a todos los actores de la comunidad, prestando especial atención en la realización de talleres dirigidos a los adolescentes y jóvenes para incrementar sus habilidades sociales, en relación al abordaje de los temas tratados.
- Elaboración del informe del taller (incluye listado de participantes, fotos, descripción narrativa del proceso).

- Se requiere materiales de oficina, movilidad local, impresiones, servicio de facilitación/capacitación, refrigerios, entre otros que sean necesarios.

Tarea 5: Formación, promoción e integración socio laboral para adolescentes y jóvenes en situación de riesgos.

Implica el desarrollo de Cinco (05) talleres de formación e integración socio-laboral, Dos (02) en la comunidad de Nuevo Paraíso y Tres (03) en la comunidad de Micaela Bastidas, para la población vulnerable o en riesgo en el consumo y abuso de drogas, para ello se prevé realizar una identificación de las necesidades e intereses de la población para promover espacios de orientación socio laboral, nivelación de estudios, entre otros. **Mediante esta tarea se formará un total de Ciento Veinte (120) personas.**

Se propone el establecimiento de alianzas con entidades gubernamentales y entidades privadas cercanas a la comunidad para la generación de oportunidades de capacitación, promoción del empleo, orientación vocacional, becas de estudio y colocación laboral.

Entre los pasos prioritarios para la implementación de la tarea se encuentran:

- Identificación de las necesidades, recursos y conocimientos de la población de la comunidad.
- Identificación de los espacios y/o actores que puedan brindar formación y/o oportunidades laborales.
- Elaboración del informe del taller de formación e integración socio-laboral (incluye listado de beneficiados, fotos, descripción narrativa del proceso).
- Generación de una red de contactos que favorezcan la inserción socio-laboral de los jóvenes.

Para esta tarea se considerará contratación de personal, materiales de enseñanza, refrigerios, otros que sean necesarios.

Tarea 6: Evaluación de la experiencia.

- No se contemplará la evaluación de la experiencia final para el presente año fiscal por no cumplir con el tiempo mínimo de intervención para poder medir los resultados y cambios esperados en las zonas de intervención; esto debido a demoras en el trámite de la firma de la adenda 2015.

3. Programación de las Tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 2: Programación de metas financieras.

FORMATO N° 01

PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1,1	Implementación y/o Fortalecimiento de la red comunitaria de recursos institucionales y comunitarios	Acta											1	1	1	1	4	
1,2	Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativa	Acción													2	2	2	6
1,3	Fortalecimiento de la atención de la demanda en el espacio de escucha	Personas													10	10	10	40
1,4	Formación y capacitación en RDD a los diferentes actores comunitarios	Personas														25	47	120
1,5	Formación, promoción e integración sociolaboral para adolescentes y jóvenes en situación de riesgo	Personas															60	120
1,6	Evaluación de la experiencia	Informe																0

Leyenda:
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea(2): Las tareas se completan según Modelo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.





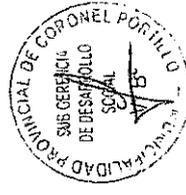
FORMATO Nº 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora : Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
Programa Presupuestal : Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga (PPT).
Producto : Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas.
Actividad : Prevención de consumo en el ámbito comunitario.

GENÉRICA DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.		
	CODIGO (5)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
2.3	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO													6,654.00	6,654.00	
	2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS													4,810.00	4,810.00	
	2.3.12.13	CALZADO			760.00											760.00	
	2.3.15.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS													904.00	904.00	
	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA													3,823.00	3,823.00	
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR													272.00	272.00	
	2.3.18.1.2	MEDICAMENTOS													400.00	400.00	
	2.3.1.1.1.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS													8,500.00	8,500.00	
	2.3.1.9.1.99	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA													11,400.00	11,400.00	
	2.3.199.199	OTROS BIENES			2,692.00										2,481.00	5,173.00	
2.6	2.6.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS			18,500.00									18,000.00	20,002.00	56,502.00	
	2.6.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS													13,600.00	13,600.00	
	2.6.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.													948.00	948.00	
	2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS													1,000.00	1,000.00	
	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO													1,500.00	1,500.00	
		TOTAL		0.00	0.00	21,952.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	76,294.00	116,246.00

Leyenda:

- Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto
- Específica de Gasto (2): Según clasificador de gasto
- Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
- Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
- Código (5): Según clasificador
- Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTOS

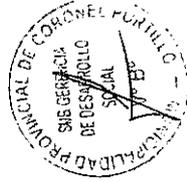
Entidad Ejecutora:		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO				
Programa Presupuestal:		Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga en el Ambito Comunitario				
Producto:		Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas				
Actividad:		Prevención del consumo ene el ambito comunitario				
UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/.
				CÓDIGO	NOMBRE	
		Adquisición de bebidas tales como agua minerales, gaseosas, galletas de consistencia dulce o salada, para reuniones con la Red comunitaria		2.3.1.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	106.00
		adquisición de 20 zapatillas en loma blanca para varones y mujeres para la acción preventiva		2.3.1.2.1.3	calzados	760.00
		adquisición de tintas para el uso de la impresoras		2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios	904.00
		Adquisición de materiales de escritorio: 500 Papelografos, 500 plumones grueso, 37 paquetes de notas adhesivas, 500 cartulinas, 500 lapiceros en otros utiles		2.3.1.5.1.2	Papereria en general y útiles de escritorio	500.00
		adquisición de pelotas , juegos de ludos, correspondiente al mes de marzo		2.3.1.99.1.99	Otros bienes	2,692.00
		Para el mantenimiento, de los ambientes de la oficina de del centro de escucha de micaela bastidas		2.3.11.1.11	para edificios y estructuras	8,500.00
		Adquisición de Banner para la implementación del centro de escucha de micaela bastidas y nuevo paraíso		2.3.1.99.1.99	Otros bienes	1,531.00
		Pago de haberes correspondiente al mes de marzo, de todo el equipo tecnico		2.3.2.7.1.1.9.9	Servicio diversos	18,500.00
		Adquisición de bebidas tales como agua minerales, gaseosas, galletas de cconsistencia dulce o salada, para las ferias informativas siendo beneficiados 600 moradores de los AA.HH Micaela Bastidas y Nuevo Paraíso		2.3.1.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	1,100.00
		Adquisición de vesturios para uso del equipo tecnico y los beneficiados , siendo con estampados y de la MPCP, DEVIDA y los centro de escucha de nuevo paraíso y micaela bastidas, consistiendo en 100 polos y chalecos. 12		2.3.1.2.1.1	Vesturios ,accesorios y prendas diversas.	1,201.00
		Afquisición de utiles de escritorio bolígrafo de tinta seca color azul , punta fina ,bolígrafo de tinta seca color negro , punta fina,bolígrafo de tinta seca color rojo , punta fina, cartulinas satinada de 150gr, color variados: 50cmx65cm, chinche metálico c/cabeza dorado caja x 100 unidades, goma en barra de 40gr, cinta adhesivas transparente de 2 " , folder manila a4 bolsa x 25 unidades, tijeras metálica c/mango de plástico t.8, papel bong a4 de 75gr,		2.3.1.5.1.2	Papereria en general y útiles de escritorio	2,698.00

Desarrollo de acciones preventivas. informativas. de ACCION

02.3 BIENES Y



sensibilización y educativa	<p>Pago de servicio de un facilitador por tres meses ,setiembre , octubre ,Noviembre ,por mes 2,000 en la modalidad de locación de servicio, el cual realiza acciones preventivas.informativas, de sensibilización y educativas</p> <p>Servicio de contratación de un facilitador por un mes , Diciembre S/3,000 en la modalidad de CAS , el cual realiza acciones preventivas.informativas, de sensibilización y educativas</p> <p>Contratación de promotores para el apoyo de las acciones preventivas, consistiendo en la presentación de teatro, show de títeres, animación entre otras actividades a realizar, (3) tres acciones de nuevo paraíso y tres(3) acciones para Micaela Bastidas.</p> <p>Servicio de refrigerios(338 raciones) para el trabajo que realizan las Instituciones como RENIEC, DEMUNA,REGISTRO CIVIL y otras entidades que apoyan a la ejecución de las actividades del programa.</p> <p>Adquisición de implementación de materiales de limpieza y aseo del centro de escucha, como recogedor</p> <p>Medicamentos para implementación del centro de escucha de nuevo paraíso y micaela bastidas</p> <p>Servicio (03), tres profesores , musica (instrumentos de percusión) ,bailes y danzas , Masajes terapeuticos ,para las actividades preventivas correspondientes a los meses de octubre, Noviembre y Diciembre para los Centros de Escucha y acogida comunitaria, de Nuevo Paraíso y Micaela Bastidas.</p> <p>Servicio (01),un capacitador de marketing y microemprendimiento ,orientación vocacional,formalización de empresas,liderazgo ,y otros Noviembre y Diciembre para los Centros de Escucha y acogida comunitaria, de Nuevo Paraíso y Micaela Bastidas.</p> <p>Adquisición de insumos para preparación de alimentos para las diferentes actividades que se realizan en los centros de escucha de nuevo paraíso y Micaela Bastidas comunitaria</p> <p>Servicio de contratación por la modalidad de locación de servicio, por 4 meses, Setiembre a Diciembre, para realizar el trabajo de fortalecimiento de la atención de demanda en el espacio de centro de escucha. Por mes S/ 2,000.00</p> <p>Servicio de contratación de un Facilitador por la modalidad de locación de Servicio, para la reducción y demanda de drogas RDD, por dos mes de Setiembre y Octubre, el pago mensual es de S/ 3,000.00</p>	<p>SERVICIOS</p>	2.3.2.7.1.1.99	Servicios diversos	6,000.00
			2.3.2.8.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,000.00
			2.3.2.7.1.1.99	Servicios diversos	6,000.00
			2.3.1.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	1,860.00
			2.3.1.5.3.1	Aseo,Limpieza y tocador	272.00
			2.3.1.8.1.2	Medicamentos	400.00
			2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	1,500.00
			2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	2,000.00
			2.3.1.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	2,914.00
			2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	8,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	6,000.00			
Fortalecimiento de la atención de la demanda en el espacio de escucha	PERSONAS	02.3 BIENES Y SERVICIOS			



2.3.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	300.00
2.3.1.2.1.1	Vesturios ,accesorios y prendas diversas.	1,750.00
2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	2,000.00
2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio	625.00
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,000.00
2.3.1.1.1	bebidas y alimentos para el consumo humano	374.00
2.3.1.2.1.1	Vesturios ,accesorios y prendas diversas.	1,859.00
2.3.1.99.1.99	otros bienes	950.00
2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	4,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicio diversos	2,500.00

02.3 BIENES Y SERVICIOS

02.3 BIENES Y SERVICIOS

Adquisición de bebidas tales como agua minerales, gaseosas, galletas de consistencia dulce o salada, para reuniones con la Red comunitaria
Adquisición de vesturios y accesorios para los participantes en los talleres de reducción y demanda de drogas RDD, con estampados de la MPCP, DEVIDA y los centro de escucha de nuevo paraíso y micaela bastidas, consistiendo 15 polos, 12 mochilas, 36 gorros
Servicio de contratación de un Facilitador por la modalidad de locación para la reducción y demanda de drogas RDD, por un mes de Noviembre por el monto mensual de S/ 2,000
Adquisición de materiales de escritorio: 500 Papetografos, cuadernos ,micas ,folder , 37 paquetes de notas adhesivas, 500 cartulinas, 500 lapiceros en otros utiles
Servicio de contratación de un Facilitador por la modalidad de CAS para la reducción y demanda de drogas RDD, por un mes de Diciembre por el monto mensual de S/ 3,000
Adquisición de bebidas tales como agua minerales, gaseosas, galletas de consistencia dulce o salada, para las capacitaciones del taller socio laboral.
Adquisición de vesturios para los participantes en los talleres de inserción socio laboral, con estampados y de la MPCP, DEVIDA y los centro de escucha de nuevo paraíso y micaela bastidas, consistiendo 77 polos
Adquisición de pelotas de fútbol y voley para los campeonatos de acciones preventivas en la comunidad de nuevo paraíso y Micaela Bastidas.
Servicio de contratación de un Facilitador por la modalidad de locación de Servicio, para el desarrollo de talleres de promoción e integración Socio Laboral, por dos meses de Setiembre y Octubre por el monto mensual de S/ 2,000.00.
Servicio de contratación de un coordinador por la modalidad de locación de Servicio, y encargado del desarrollo de talleres de promoción e integración Socio Laboral, por un mes de Noviembre por el monto mensual de S/ 2,500.00.

Fortalecimiento y capacitación en RDD los diferentes actores comunitarios

Formación, promoción e integración sociolaboral para adolescentes y jóvenes en PERSONAS

situación de riesgo

<p>Servicio de contratación de un Coordinador por la modalidad de CAS, mes de Diciembre por el monto mensual de S/ 4,500.00, para dirigir, organizar, planificar y evaluar la ejecución del programa y responsable de los talleres de promoción e integración socio laboral</p> <p>pago salud personal cas</p> <p>Adquisición de materiales de enseñanza ,taller de cosmetología, taller de decoración con globos , telas y tecnopol, instalaciones eléctricas básicas ,adornos navideños</p> <p>compra de camaras y disco duro lapto marca toshiba programa</p> <p>Compra de mesas plásticas , Armario de madera ,Escritorio y sillas de madera</p>	<p>2.3.2.8.1.1</p> <p>2.3.2.8.1.2</p> <p>2.3.1.9.1.99</p>	<p>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS</p> <p>CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.</p> <p>materiales de enseñanza</p>	<p>7,602.00</p> <p>948.00</p> <p>11,400.00</p>
<p>2.6 Adquisición de Activos no Financieros</p>	<p>2.3.3.2.1.1</p> <p>2.3.3.2.1.2</p>	<p>Maquinas y equipos</p> <p>Mobiliarios</p>	<p>1,000.00</p> <p>1,500.00</p>
<p>MONTO TOTAL</p>			<p>116,246.00</p>

